



COLEGIO DE TRADUCTORES DE TUCUMÁN

MEMORIA 2024

Colegio de Traductores de Tucumàn.



Acciones que se llevaron a cabo durante el año 2024.

- 1. Se implementa un nuevo medio de pago através de Còdigo QR.**
- 2. Compra de muebles para el Colegio.**
- 3. Convenio con la AATI (Asociación Argentina de Traductores e Intèrpretes).**
- 4. Creación grupos para informar sobre “Capacitaciones” y “Legalización Digital”.**
- 5. Cambio en forma de contratación de secretaria administrativa del Colegio.**
- 6. Culminación proceso de firma digital.**
- 7. Evento “Dìa del Traductor”.**
- 8. Colocación de vinilo institucional en las puertas del Colegio.**
- 9. Contratación de nueva secretaria administrativa.**
- 10. Compra de Càmara de Seguridad.**

• Nuevo Medio de Pago “QR”

- ✓ Se puede pagar con tarjeta de crédito, débito o dinero en cuenta.
- ✓ La persona (matriculado o cliente) puede realizar el pago desde cualquier lugar donde se encuentre, solicitando a la secretaria del Colegio se le envíe el código QR para escanearlo y si se encuentra en el Colegio escanear el que se encuentra en el mismo.

• Compra de Muebles

- ✓ 2 sillas, 2 mesitas ratonas de vidrio con florero.
- ✓ 1 tándem de 3 cuerpos, 2 papeleros revestidos en ecocuero y 1 paragüero.

- **Convenio con la AATI**

- ✓ Es un Convenio de cooperación y complementación entre ambas instituciones que se realizó el 17 de abril de 2024.
- ✓ Tiene una duración de 2 años, con una prórroga automática por el mismo plazo de 2 años, si no existiera expresa rescisión unilateral o bilateral para finalizar el mismo.
- ✓ Cada una de las partes ofrece un descuento del 20% en sus actividades.

- **Creación de Grupos de “Capacitación” y “Legalización Digital”.**

- ✓ Se creó primero el grupo de Capacitación para brindar a los matriculados todo tipo de capacitaciones que brinde al mismo conocimientos en todas las áreas como profesional.
- ✓ En segundo lugar se creó el grupo de Legalización Digital con el objetivo de proveer todo tipo de información relacionada al tema.

- **Cambio en la forma de contratación de la secretaria administrativa**

- ✓ Se pasó de monotributista a ser empleada en relación de dependencia. Para brindarle mayores beneficios y como corresponde por ley.

- ✓ **Culminación del Proceso de Firma Digital (julio 2024)**

- ✓ Se realizó todo el procedimiento interno (foja de legalización digital, registro de traductores que tienen la firma digital con token, remota o ambas, carpeta de registro de legalizaciones, carpetas con documentos para legalizar, carpetas de legalizaciones firmadas, e-mail únicamente para envío de documentación para legalizar digitalmente, guía rápida para envío de documentación a legalizar).

COLEGIO DE TRADUCTORES DE TUCUMÁN



- **Evento “Día del Traductor”**

- ✓ Se realizó el evento en el roof del Hotel Catalinas, brindando a los matriculados un lunch, con sorteos, sorpresas y entregas de souvenirs. Haciéndose cargo el Colegio del 50% del valor de la tarjeta.

- **Vinilo Institucional**

- ✓ Se realiza un esmerilado en las puertas de vidrio del Colegio para otorgar: privacidad, luminosidad y estilo.



- **Selección de nueva secretaria administrativa**
- ✓ Se realizó la misma difundiendo en redes sociales y se estableció en reunión de Comisión Directiva que el personal administrativo no tenga ningún vínculo con miembros del Colegio.
- **Compra de Cámara de Seguridad.**
- ✓ Este sistema beneficia al Colegio en muchos aspectos: seguridad, monitoreo de las oficinas, control de entrada y salida del personal administrativo y también sirve como evidencia en todo tipo de incidentes.



COLEGIO DE TRADUCTORES DE TUCUMÁN

MUCHAS GRACIAS!!!! POR SU ATENCIÓN

HCD.-